Sistema Modular de Carrocería

Bogotá D.C. Enero 29 de 2024.

Señores:
ESE HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
Doctor: VICTOR RAUL HOYOS HOYOS
E mail: granhs00@gmail.com
gerenciahpsg@gmail.com
Gerente
E.S.M.

REF: SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE ADQUISICION N. 001.

Respetados señores:

Por medio de la presente y en desarrollo del contrato de adquisición No ***001, cuyo objeto es:*** *"****Adquisición de ambulancia para prestar el servicio de trasporte asistencial básico (TAB) para la ESE Hospital Padre Clemente Giraldo de Granada Antioquia****", con fundamento en las siguientes razones nos permitimos solicitar una prórroga:*

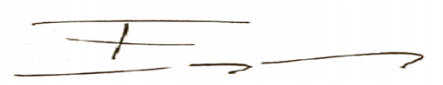
1. *Como es conocido por la opinión pública a través de los medios de comunicación, la* ***DIAN*** *viene presentando inconvenientes logísticos en la nacionalización de las importaciones y entre ellas las de los vehículos.*

   En este momento los vehículos están en puerto de Buenaventura, sin que a la fecha la marca TOYOTA y casa representante allá podido nacionalizar.

2. *Vale la pena mencionar y destacar que a la fecha y en nuestras instalaciones; ya se encuentra disponible la carrocería y la dotación correspondiente.*

Por lo anterior y en correspondencia a los argumentos expuestos estos se estudien y consideren como una causa de fuerza mayor. De esta manera hacemos oficial nuestra solicitud de emitir una prorrogar al contrato en mínimo 30 días; Lapso de tiempo consideramos pueda servir para que se resuelvan estos inconvenientes y podemos contar con el vehículo, para asi cumplir a cabalidad a el objeto del contrato de la referencia.

Cordial saludo



EDGARD ALEJANDRO BLANCO CAMACHO
Representante Legal
CC. 79.430.233 de Bogotá

¡Damos Ruedas a sus Ideas..!
Carrocerías Innova S.A.S
Nit : 900.453. 989-7

Calle 19C 33-67 piso 2.
Tel. 3827807
Cel: 315-7411997
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA